

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

Lista de aspirantes á los Registros de la propiedad que á continuación se expresan, anunciados en la convocatoria publicada en la GACETA DE MADRID de 24 de Septiembre de 1915.

| NOMBRES Y APELLIDOS | REGISTROS QUE SOLICITAN Y ORDEN DE PREFERENCIA | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|--|----------|------------|-------------------|-------------------|--------|---------------|-----------------|---------------|----------------|---------------|-------------------------|
| | Falset. | Tafalla. | Campillos. | Valde- rrobres | Madrid. Norte. | Ecija. | Grana- da. | Puig- cerdá. | San Mateo. | Pur- chena. | Lo- groño. | Valoria la Buena. |
| D. Juan García de la Torre..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| Ignacio Martín Belaustegui..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| Fernando Gil y Moreno..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| Salvador Fernández Montenegro..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| Ramón de Hormaeche y Echevarría..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| Agustín de Ondovilla y Durán..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| Enrique González Garrido..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| Manuel Sánchez Molina..... | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Eusebio Enríquez López..... | » | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » |
| Honorio Alonso Rodríguez..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| Luis Navarro Ramírez..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| Victor Fuentes del Río..... | » | » | » | » | 1.º | » | Unico. | » | » | » | » | » |
| Juan Herrero Poveda..... | » | » | » | » | 1.º | » | 2.º | » | » | » | » | » |
| Luis González Miranda..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| José María Alonso y Lósa..... | » | » | » | » | 1.º | » | Unico. | » | » | » | » | » |
| Ignacio Sánchez y Sánchez..... | » | » | » | » | 1.º | » | 2.º | » | » | » | » | » |
| Mariano Gaite y Heredia..... | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » |
| Carlos Gómez del Toro..... | » | » | » | » | 1.º | » | 2.º | » | » | » | » | » |
| Francisco Núñez y Fernández..... | » | » | » | » | 1.º | 2.º | 1.º | » | » | » | » | » |
| Antonio López y González..... | » | » | » | » | 1.º | » | 2.º | » | » | » | » | » |
| Joaquín Rovira Oliver..... | 2.º | » | » | » | 1.º | » | 2.º | » | » | » | » | » |
| Francisco Castro Pérez..... | » | » | » | » | Unico. | 1.º | » | » | » | » | » | » |
| Luis de Sola y Muñoz..... | » | » | » | » | Unico. | 2.º | 1.º | » | » | » | » | » |
| Rudesindo Enríquez Rodríguez..... | Unico. | » | » | » | » | » | 1.º | » | » | » | » | » |
| Celestino Morilla y Asait..... | » | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » |
| José López de Hierro..... | 3.º | » | » | » | » | 2.º | 1.º | » | » | » | » | » |
| Andrés Navarro Palomares..... | 3.º | » | » | » | » | 2.º | 1.º | » | » | » | » | » |
| Zenón Brugal Fando..... | 4.º | » | » | » | 1.º | 3.º | 2.º | » | » | » | » | » |
| Joaquín Gil de Vergara..... | 4.º | » | » | » | 1.º | 3.º | 2.º | » | » | » | » | » |
| José Barba y Urizar..... | 1.º | 2.º | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Jenaro Cayestany y González..... | » | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » |
| Veremundo Bellod Ocaña..... | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Luis Gil Alfonso..... | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Wenceslao García Gómez..... | 4.º | 5.º | » | » | 1.º | 3.º | 2.º | » | » | » | » | » |
| Zoilo F. Díaz de Laspra..... | » | 3.º | » | » | » | 2.º | 1.º | » | » | » | » | » |
| Florencio Escudero Bolla..... | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Manuel Losada Gago..... | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Lope Calderón y Calderón..... | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Evaristo de la Riva y G. Acevedo..... | » | 1.º | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Daniel Díaz Cueto..... | » | 1.º | » | » | » | » | 2.º | » | » | » | » | » |
| Claudio Delgado Viguera..... | » | 1.º | » | » | » | » | 2.º | » | » | » | » | » |
| Damián Galmes Amer..... | » | 1.º | » | » | » | » | 2.º | » | » | » | » | » |
| Esteban L. Miniet..... | » | 1.º | 3.º | » | » | » | 2.º | » | 3.º | » | » | » |
| Francisco Redondo Balboa..... | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| José Mena y García..... | » | » | » | » | » | » | » | » | Unico. | » | » | » |
| Lorenzo Marco Pérez..... | » | » | » | » | » | » | » | » | » | Unico. | » | » |
| Atanasio Díaz Bernardo..... | » | 2.º | 4.º | » | » | » | 1.º | » | 3.º | Unico. | » | » |
| David García y García..... | » | 1.º | » | » | » | » | » | » | » | 2.º | » | » |
| Enrique Ferrán de Sagrera..... | » | » | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | » |
| Ramón González Regueral..... | » | » | 1.º | » | » | » | » | » | » | 2.º | » | » |
| Antonio Rodríguez Martínez..... | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | Unico. | » |
| Cándido Jesús Hevia..... | » | 1.º | » | » | » | » | » | » | » | » | 3.º | » |
| Antonio Hierro Serrano..... | » | » | 2.º | 5.º | » | » | 2.º | » | » | 1.º | 3.º | 4.º |
| Federico Ibáñez Navarro..... | » | » | 1.º | » | » | » | » | » | » | 2.º | 3.º | » |
| Marcial Sequeira Martín..... | » | » | » | » | » | » | » | » | Unico. | » | » | » |
| Antonio Ravé..... | » | » | 1.º | » | » | » | » | » | » | 2.º | » | » |
| Claudio Rodríguez Porrero..... | » | 1.º | 4.º | » | » | » | 2.º | » | » | 5.º | 3.º | » |
| Francisco García Mamely..... | » | » | Unico. | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| Juan A. Hidalgo y Merello..... | » | 1.º | 3.º | » | » | » | 2.º | » | » | » | » | » |
| Benito Viacueva Albaceto..... | » | » | 2.º | » | » | » | » | » | » | 1.º | » | » |
| Arturo Estévez Alvarez..... | » | » | 2.º | » | » | » | » | » | » | 1.º | » | » |
| Raimundo Pisat Lázara..... | » | » | 3.º | 5.º | » | » | » | » | » | 1.º | » | 3.º |
| José María Galcerán Cifuentes..... | » | » | 2.º | » | » | » | 1.º | 7.º | 2.º | 4.º | 6.º | » |
| Emilio Guerrero Torres..... | » | » | » | Unico. | » | » | » | » | 1.º | 3.º | 4.º | » |
| Aureliano Armero Martínez..... | » | » | » | » | » | » | » | Unico. | » | » | » | » |

REGISTROS QUE SOLICITAN Y ORDEN DE PREFERENCIA

| NOMBRES Y APELLIDOS | REGISTROS QUE SOLICITAN Y ORDEN DE PREFERENCIA | | | | | | | | | | | |
|--|--|----------|------------|---------------|----------------|--------|----------|------------|------------|-----------|----------|-------------------|
| | Falset. | Tafalla. | Campilles. | Valdeleobros. | Madrid No. ta. | Ecija. | Granada. | Puigcerdá. | San Mateo. | Purcheña. | Logroño. | Valoria la Buear. |
| D. José María del Pozo y de Travy..... | » | » | 4.º | 3.º | » | » | » | » | 5.º | 1.º | 2.º | 6.º |
| Guillermo M. Forero..... | » | » | » | » | » | » | » | » | » | 1.º | » | 2.º |
| Manuel Calibet Puyol..... | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | 1.º | 2.º |
| Salvador Tormo Lorda..... | » | » | 3.º | 4.º | » | » | » | » | 1.º | » | » | » |
| Manuel Cabezas y Robes..... | » | » | 5.º | 6.º | » | » | » | » | 4.º | 3.º | 2.º | 1.º |
| Julio Cortez Maurich..... | » | » | 4.º | 3.º | » | » | » | » | 2.º | 1.º | 6.º | 5.º |
| Daniel Esteller y Bosch..... | » | » | 2.º | 5.º | » | » | » | » | 4.º | 1.º | 6.º | 3.º |
| Manuel Alcaraz Masine..... | » | » | 1.º | 6.º | » | » | » | » | 3.º | 2.º | 4.º | 5.º |
| Mariano Lines Villarejo..... | » | » | » | 3.º | » | » | » | » | 2.º | » | 1.º | » |
| Joaquín Carmona y Pérez de Vera..... | » | » | 2.º | 4.º | » | » | » | » | 3.º | 1.º | » | » |
| Ambrosio López Salazar..... | » | » | 2.º | » | » | » | » | » | 3.º | 1.º | 4.º | 5.º |

Madrid, 16 de Octubre de 1915.—El Director general, José Jorro y Miranda.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 654 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11914

ABRAHAM ORDINAS, Jaime; hijo de Gabriel y Catalina, natural de Palma (Baleares), de veintitrés años; domiciliado últimamente en Manacor; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. Juan García Adrover, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, residente en la ciudad de Inca, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Inca, 11 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan García. JG—6695

11915

ALVAREZ ALVAREZ, Bernardo Nicomacho; hijo de Vicente y María, natural de Gallegos (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,684 metros; domiciliado últimamente en Gallegos del Par; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de dicha provincia y GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente del sexto Regimiento Montado de Artillería, don Angel González Ostolaza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 7 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Angel González Ostolaza. JG—6735

11916

ALVAREZ CARNERO, Narciso; hijo de Pedro y Eugenia, natural de Santiago

Ayuntamiento de Sober (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Sober; procesado por la falta de presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. José Argelés Escribá, residente en Santiago, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 5 de Octubre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Argelés. JG—6718

11917

ALVAREZ LOPEZ, Domingo; hijo de Manuel y Gertrudis, natural de Vimieiro, Ayuntamiento de Castro Caldelas (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,482 metros; domiciliado últimamente en Vimieiro; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Camilo Alonso Vega, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 6 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Camilo Alonso. JG—6680

11918

ALVAREZ PEREZ, Santiago; hijo de Francisco y Josefa, natural de Breña Alta (Canarias), de estado casado, de veintidós años, estatura 1,685 metros; domiciliado últimamente en Ciudad del Paso, Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma (Canarias); procesado con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, don Enrique Guillén López-Tello, residente en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 4 de Octubre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique Guillén. JG—6722

11919

AMADO VIDAL, Manuel; hijo de Ramón y Dolores, natural de Puentececeo, Juzgado de primera instancia de Carballo, provincia de Coruña, nació el 11 de Abril de 1892, de oficio jornalero, estado soltero, estatura 1,590 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Ildefonso Couceiro Fernández,

bajo apercibimiento de que de no hacerlo será declarado rebelde.—Coruña, de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Ildefonso Couceiro Fernández. JG—6676

11920

ANDRES PEIRATEN, Tomás; hijo de Cándido y de Ignacia, natural de Regumiel (Burgos), estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Canicosa de la Sierra (Burgos), sujeto á expediente por haber faltado á concentración ordenada para el día 15 de Agosto; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. Julio Bellido Valdés, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 13 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Bellido. JG—6662

11921

ANTICH ALOU, Sebastián; hijo de Rafael y Margarita, natural de Felanitx, provincia de Baleares, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Manacor (Baleares); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Inca, número 62, Juez instructor, D. Víctor Flores Horvach, residente en Inca (Baleares), bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Inca, 7 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Víctor Flores. JG—6697

11922

BASAURI EGURQUE AGUIRRE, Juan; hijo de Victoriano y Gabriela, natural de Portugalete, provincia de Vizcaya, estado soltero, profesión empleado, de veinticuatro años, estatura regular, color pálido, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz, barba y boca regulares; domiciliado últimamente en Portugalete, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garellano, número 43, D. Joaquín Ramos Unamuno, residente en Bilbao, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Bilbao, 7 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín Ramos. JG—6670

11923

BLANCO PASCUAL, Eugenio; hijo de

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

SECCIÓN CENTRAL.

Personal.

Movimiento del personal administrativo verificado durante el mes de Septiembre próximo pasado, con sujeción á la ley de 14 de Abril de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.

| NOMBRES | DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS | DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA | OBSERVACIONES |
|---------------------------------|--|--|------------------------------|
| D. Salvador Raboso Cuesta..... | Oficial de cuarta clase en el Ministerio..... | Oficial de tercera clase en el Gobierno de Cáceres. | Art. 2.º.—Turno 1.º |
| Enrique García Montero..... | Idem de ídem en el Gobierno de Madrid..... | Idem de cuarta clase en el Ministerio..... | » |
| Ricardo García Caballero..... | Idem de ídem (colecto) en el ídem de Canarias..... | Idem de ídem en el Gobierno de Madrid..... | » |
| Juan de Juan Márquez..... | Idem de ídem, cesante..... | Idem de ídem en el ídem de Canarias..... | » |
| Ambrosio Horrio Laquintero..... | Idem de quinta clase en el Gobierno de Gerona..... | Idem de quinta clase en el ídem de Guipúzcoa..... | Art. 1.º.—Turno de cesantes. |
| Raimundo Colombo..... | Idem de ídem en el ídem de Cádiz..... | Idem de ídem en el ídem de Taragona..... | » |
| Pedro Hovín Monódez..... | Idem de ídem en el ídem de León..... | Idem de ídem en el ídem de Santander..... | » |
| Adolfo Sánchez Jiménez..... | Idem de ídem en el ídem de Madrid..... | Idem de ídem en el Ministerio..... | » |
| Francisco Barja Dominguez..... | Idem de ídem, cesante..... | Idem de ídem en el Gobierno de Gerona..... | Art. 1.º.—Turno de cesantes. |

Madrid, 10 de Octubre de 1915.—El Subsecretario, Manuel Sáenz de Quejuna.

Sixto y Josefa, natural de Roales, provincia de Valladolid; avecindado últimamente en Roales, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, ante D. José Alonso Velasco, Oficial segundo de la séptima Comandancia de Tropas de Intendencia, de guarnición en Valladolid.—Valladolid, 18 de Octubre de 1915.—El Oficial segundo, Juez instructor, José Alonso. JG—6740

11924

BROCAL LOPEZ, *Carlos*; hijo de Manuel y de María, natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por el delito de quebrantamiento de prisión; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Labarga Cuenca, Comandante de Infantería, Juez instructor permanente de la Comandancia General de Melilla.—Melilla, 12 de Octubre de 1915. El Comandante, Juez instructor, Francisco Labarga. JG—6706

11925

BUENO GARCIA, *José*; hijo de Juan y Manuela, natural de Castilmoure, Ayuntamiento de Cangas de Tineo (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don José Fernández Cabello, residente en Gijón, bajo aperechimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Gijón, 9 de Octubre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Fernández Cabello. JG—6889

11926

BURILLO GARGALLO, *José*; hijo de Juan y de Josefa, natural de Pina (Zaragoza), de estado soltero, profesión comerciante, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Emilio de la Concha San Emeterio, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 13 de Octubre de 1915.—Emilio de la Concha. JG—6743

11927

CASILLAS SANCHEZ, *Lorenzo*; hijo de Ricardo y de Ramona, natural de Horeajo Medianero (Salamanca); avecindado en su pueblo; de estado soltero, profesión carrero, de veintitrés años; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, ante D. José Alonso Velasco, Oficial segundo de la séptima Comandancia de Tropas de Intendencia, de guarnición en Valladolid.—Valladolid, 18 de Octubre de 1915.—El Oficial segundo, Juez instructor, José Alonso. JG—6739

11928

COBO RODRIGUEZ, *José*; hijo de Serafina y Concepción, natural de Quiroga, parroquia de Hermida (Lugo); avecindado en su pueblo; nació en 5 de Mayo de 1892, de oficio jornalero, de estado soltero; procesado por haber faltado á la concentración ordenada por Real orden de 14 de Julio último (D. O. núm. 154), para el día 15 del pasado mes; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento

(Continúa en la pag. 305).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—SECCIÓN SEGUNDA

Capítulos 4.º y 5.º—Artículos 1.º y 1.º—Presupuesto vigente.— Comprende hasta 30 de Septiembre.

Segunda relación comprensiva de las cantidades invertidas en las creaciones de Escuelas unitarias y transformaciones en graduadas.

ESCUELAS UNITARIAS

| DISTRITO ESCOLAR | AYUNTAMIENTO Y PROVINCIA | FECHA DE LA REAL ORDEN | CLASE DE LA ESCUELA | PLAZAS quose crean | GASTOS | | | | |
|-------------------------------|--|------------------------|---------------------|--------------------|---------------|---------------------------|------------------|--------------------|------------------------------|
| | | | | | Personal. | Gratificación de adultos. | Material diurno. | Material nocturno. | Gratificación de Directores. |
| | | | | | — Pesetas. | — Pesetas. | — Pesetas. | — Pesetas. | — Pesetas. |
| Arico Nuevo..... | Arico (Canarias)..... | 13 IX 1915..... | Unitaria niñas..... | 1 | 1.000 | » | 166,66 | » | » |
| Soluna de Rioalmar..... | Avila..... | Idem..... | Idem id..... | 1 | 1.000 | » | 166,66 | » | » |
| La Peña..... | Arrigorriaga (Vizcaya)..... | Idem..... | Idem id..... | 1 | 1.000 | » | 166,66 | » | » |
| La Santa..... | Logroño..... | Idem..... | Mixta, Maestro..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Guiñotas..... | Secuita (Tarragona)..... | Idem..... | Idem, Maestra..... | 1 | 1.000 | » | 166,66 | » | » |
| Panals de Aro..... | Castillo de Aro (Gerona)..... | Idem..... | Idem, Maestro..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Agonello..... | Logroño..... | Idem..... | Idem id..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Rinconada..... | Munico (Avila)..... | Idem..... | Idem id..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Villanueva de Cameros..... | Logroño..... | Idem..... | Unitaria niños..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Horta..... | Ainyó (Barcelona)..... | Idem..... | Mixta, Maestro..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| San Juan de Villatorrada..... | San Martín de Terruella (Barcelona)..... | Idem..... | Unitaria niñas..... | 1 | 1.000 | » | 166,66 | » | » |
| Esparragal..... | Vera (Almería)..... | Idem..... | Mixta, Maestro..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Santa María y San Juan..... | Redondo (Palencia)..... | 18 VI 1915..... | Unitaria niños..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Tremaya..... | Idem..... | Idem..... | Idem id..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Treas de Eiras..... | Orense..... | 5 VIII 1915..... | Mixta, Maestro..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Los Nurros..... | Soluna de Béjar (Avila)..... | 20 VIII 1915..... | Idem id..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Mazalinos..... | La Zarza (Avila)..... | Idem..... | Idem id..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Lago y Vallobil..... | Parres (Oviedo)..... | 14 VII 1915..... | Idem id..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| El Run..... | Castejón de Sos (Huesca)..... | 31 VIII 1915..... | Idem id..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| San Pedro Alcántara..... | Marbella (Málaga)..... | 13 IX 1915..... | Unitaria niños..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Idem..... | Idem..... | Idem..... | Idem niñas..... | 1 | 1.000 | » | 166,66 | » | » |

SECCIONES DE GRADUADAS

| | | | | | | | | | |
|-----------------|----------------|-------------------|---|---|-------|-----|--------|--------|-----|
| Almacellas..... | Lérida..... | 13 IX 1915..... | Graduada de niños, tres Secciones..... | 2 | 2.000 | 500 | 333,32 | 125,00 | » |
| Idem..... | Idem..... | Idem..... | Idem de niñas, tres ídem..... | 2 | 2.000 | » | 333,32 | » | » |
| Huesca..... | Huesca..... | Idem..... | Idem práctica de ídem, cuatro ídem..... | 4 | 4.000 | » | 895,84 | » | » |
| Líñola..... | Lérida..... | Idem..... | Idem de niños, tres ídem..... | 2 | 2.000 | 500 | 333,32 | 125,00 | » |
| Idem..... | Idem..... | Idem..... | Idem de niñas, tres ídem..... | 2 | 2.000 | » | 333,32 | » | » |
| Archena..... | Murcia..... | Idem..... | Idem de niños, tres ídem..... | 2 | 2.000 | 500 | 333,32 | 125,00 | 125 |
| Beceadas..... | Avila..... | 29 VII 1915..... | Idem de ídem, tres ídem..... | 1 | 1.000 | 250 | 166,66 | 62,50 | » |
| Idem..... | Idem..... | Idem..... | Idem de niñas, tres ídem..... | 1 | 1.000 | » | 166,66 | » | » |
| Logroño..... | Logroño..... | 20 VIII 1915..... | Idem de ídem, seis ídem..... | 3 | 3.000 | » | 500,00 | » | » |
| Guijuelo..... | Salamanca..... | 1.º VI 1915..... | Idem de niños, tres ídem..... | 2 | 2.000 | 500 | 333,32 | 125,00 | » |
| Idem..... | Idem..... | Idem..... | Idem de niñas, tres ídem..... | 2 | 2.000 | » | 333,32 | » | » |

Infantería de Zaragoza, número 12, don Hdefonso Valls de la Torre, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Santiago, 6 de Octubre de 1915. = El Capitán, Juez instructor, Hdefonso Valls.

11920

JG - 6716

COMESAÑA ABALDE, José; natural de Lavadores (Pontevedra), estado soltero; domiciliado últimamente en Lavadores; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Emilio Izquierdo Arroyo, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde. = Leganés, 16 de Octubre 1915. = El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo.

11930

JG - 6699

DUQUE LÁNGARA, Nicasio; hijo de Mariano y Adela, natural de Bilbao, estado soltero, profesión escribiente, de veintidós años, estatura 1,630 metros, color sano, pelo castaño, cejas y ojos al pelo, naturaleza y boca regulares, barba poca; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por quebrantamiento de arresto; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, D. Francisco Lara Gómez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Melilla, 11 de Octubre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Lara.

11931

JG - 6705

EBLIN, Dámaso; hijo de Manuel y Margarita, natural de Tuado, Ayuntamiento de Puentevedra, provincia de Orense, estado soltero, profesión labrador, de treinta y cuatro años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Tuado, provincia de Orense; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, don José de la Rosa Echegaray, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Santiago, 6 de Octubre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, José de la Rosa.

11932

JG - 6716

ESTEVEZ GOMEZ, Constantino; hijo de Benigno y Emilia, natural de La Cañiza, provincia de Pontevedra, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Orense; procesado por falta á la concentración dispuesta por Real orden circular de 14 de Julio último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, del Regimiento Infantería de Muraiá, número 37, D. Pedro Gil Crespo, en el Cuartel de San Fernando, en la Plaza de Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Pontevedra, 9 de Octubre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Gil.

11933

JG - 6712

FELIU CICERA, Jacinto; natural de Mur (Lérida), estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Mur (Lérida); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimen-

to Infantería de La Albuera, número 26, D. Germán Tarazona Itada, de guarnición en Lérida. = Lérida, 11 de Octubre de 1915. El Comandante, Juez instructor, Germán Tarazona.

11934

JG - 6700

FERNANDEZ FERNANDEZ, Alfredo; natural de Avilés, Ayuntamiento de ídem (Oviedo), profesión jornalero, de veintitrés años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Carlos Abad López, residente en esta Plaza = Gijón, 7 de Octubre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Carlos Abad López.

11935

JG - 6693

FERNANDEZ VAAMONDE, Darío; hijo de Benito y Manuela, natural de Alvarellos, vecindado en ídem, de veintitrés años, estado soltero, profesión labrador; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor del expediente, D. Jesús Martínez García, que tiene su residencia en Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. = Coruña, 11 de Octubre de 1915. = El Capitán, Juez instructor, Jesús Martínez.

11936

JG - 6674

FERNANDEZ VIVAS, Antonio; hijo de Juan y Josefa, natural de Parauta (Málaga), estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, 1,720 metros de estatura; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor primer Teniente, Juez instructor, del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, en Coruña, D. Fernando Casado, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Coruña, 7 de Octubre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Casado.

11937

FUENTES BARBEITO, José; hijo de Antonio y Juana, natural de Abegondo, Ayuntamiento de ídem, Juzgado de primera instancia de Betanzos (Coruña), nació el 5 de Noviembre de 1883; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 51, D. Hdefonso Couceiro Fernández, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. = Coruña, Octubre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Hdefonso Couceiro.

11938

JG - 6675

GALMÉS ESTARÁS, Narciso; hijo de Esteban y de María, natural de Palma, Ayuntamiento de ídem (Baleares), estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en término de treinta días, á contar de la fecha de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. José Cladera Cañellas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Palma, 7 de Octubre de 1915. = El Capitán, Juez instructor, José Cladera.

11939

JG - 6713

GARCIA GARCIA, Ceferino; natural de Valdés, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, profesión labrador, de

veintitrés años, estatura 1,64 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Carlos Abad López, residente en esta Plaza = Gijón, 7 de Octubre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Carlos Abad López.

11940

GARCIA LOPEZ, Ballino; natural de Bouriá, Ayuntamiento de Tajuá, provincia de Oviedo, de estado casado, profesión jornalero, de veintitrés años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Carlos Abad López, residente en esta Plaza = Gijón, 7 de Octubre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Carlos Abad López.

11941

GAYOSO MEJUTO, Emilio; hijo de José y de Engracia, natural de Ferrío, Ayuntamiento de Monteroso (Lugo), de veintitrés años, profesión jornalero, de estado soltero; procesado por falta á concentración en 15 de Agosto último; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de Lugo y GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Manuel Enriquez Pozas, residente en esta Plaza de Tay (Pontevedra), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Tay, 7 de Octubre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Enriquez Rozas.

11942

GÓMEZ BENITO, Vicente Nicolás; hijo de Pío y de Eustasia, natural de Fuensaldaña, provincia de Valladolid, vecindado en San Román de Hornijos, provincia de Valladolid, estado soltero, profesión molinero, de veintidós años; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Alonso Velasco, Oficial segundo de la séptima Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en Valladolid. = Valladolid, 18 de Octubre de 1915. = El Oficial segundo, Juez instructor, José Alonso.

11943

JG - 6741

GONZALEZ CID, Venecando; hijo de Jenaro y de Pilar, natural de Derrasa, provincia de Orense, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Derrasa, provincia de Orense; procesado por la falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, don Manuel García de Novoa, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Santiago, 7 de Octubre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel García de Novoa.

11944

GONZÁLEZ LORENZO, Ildefonso; hijo de José María y María, natural de Tijarafe, provincia de Canarias, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sancti-Spiritu (Cuba); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Escuadrón Cazadores de Tercera, número 3, don José González-Madroño y Calleja, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento

que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Santa Cruz de Tenerife, 8 de Octubre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, José González-Madroño. JG—6724

11945

GONZÁLEZ MEDILA, José; hijo de José y de Purificación, natural de Lobera, Ayuntamiento de ídem, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en dicho pueblo; pro esado por presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Manuel Pedreira Mosquera, residente en Santiago; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Santiago, 6 de Octubre de 1915. — El Capitán, Juez instructor, Manuel Pedreira. JG—6727

11946

GONZÁLEZ MÉNDEZ, Marcelino; natural de Pozas del Río (Lugo), de estado soltero; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Emilio Izquierdo Arroyo, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés; bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde. — Leganés, 17 de Octubre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo. JG—6703

11947

MARGUINDEY ALONSO, José; hijo de Eladio y de Tomasa, natural de Puerto de Béjar, Ayuntamiento de ídem, provincia de Salamanca, de estado soltero, de oficio comerciante, de veintitrés años; vecindado últimamente en Baños (Cáceres) soldado del cuerpo de instrucción del Reemplazo de 1913, con destino en el Regimiento Infantería de Castilla, número 16, de guarnición en esta Plaza; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá ante el primer Teniente D. Agapito Rodríguez Cuerva, Juez instructor del expresado Cuerpo, en el término de treinta días, para responder en el expediente que se le sigue por la referida falta grave, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde por el Juzgado de referencia, sito en el Cuartel Grande de San Francisco. — Badajoz, 7 de Octubre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Agapito Rodríguez. JG—6666

11948

HOUSERRATE BARCELÓ, Miguel; natural de Felanitx, Ayuntamiento de ídem, Juzgado de primera instancia de Manresa, provincia de Baleares; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Antonio Bauzá Sancho, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Palma, 10 de Octubre de 1915. — El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Bauzá. JG—6714

11949

JULIÁ JULIÁ, Silvestre; hijo de José y Micaela, natural de Porreras, Ayuntamiento de ídem, provincia de Baleares, de veintitrés años; vecindado últimamente en Porreras, provincia de Baleares; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez

instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Antonio Calero Barceló, residente en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Palma, 13 de Octubre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Calero. JG—6710

11950

LAGUNA TRAIÓ, Mariano; hijo de Mariano y Senanda, natural de Santiago de Cuba, de estado soltero, profesión viajante, de veintidós años, de estatura 1,510 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Justo Blanquer Izquierdo, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde. — Melilla, 11 de Octubre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Justo Blanquer. JG—6704

11951

LOPEZ, Pedro; de veintiocho á treinta años, de estatura baja, viste traje azul, sombrero de paja, y otro desconocido, de unos veinticuatro años, de estatura regular, vistiendo traje claro; procesados por hurto de una bicicleta militar; comparecerán, en término de quince días, ante el Comandante de Infantería, Juez permanente de causas de la Capitanía General de la primera Región, con residencia en la calle de Galileo, número 6, principal, segunda derecha. — Madrid, 17 de Octubre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Juan Rankin. JG—6707

11952

LOPEZ DIAZ, Serafín; hijo de José López y Cándida Díaz, natural de Amandi, Ayuntamiento de Sober, Juzgado de primera instancia de Monforte, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Amador Ensenat Soler, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Santiago, 7 de Octubre de 1915. — El segundo Teniente, Juez instructor, Amador Ensenat. JG—6728

11953

LOPEZ GALAN, José María; natural de Mercedo, Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Carlos Abbad López, residente en esta Plaza. — Gijón, 7 de Octubre de 1915. — El segundo Teniente, Juez instructor, Carlos Abbad López. JG—6694

11954

LOPEZ VARELA, Manuel; hijo de Francisco y Manuella, natural de Doroña, Ayuntamiento de Villamayor (Coruña), de veintiocho años, estatura 1,592 metros; domiciliado últimamente en Doroña, procesado por faltar á la concentración dispuesta en Real orden de 14 de Julio último (D. O. núm. 154); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Santiago López Pita, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Fe-

rol, 27 de Septiembre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Santiago López Pita. JG—6683

11955

LLITERAS FERRER, Lorenzo, (a) Pastora; hijo de Rafael y Catalina, natural de Capdepera, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Palma, Mallorca, provincia de Baleares, trabajando como hornero; procesado por la falta grave de primera deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. José Sampol Antich, residente en Inca, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Inca, 11 de Octubre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, José Sampol. JG—6696

11956

MIRANDA FERNANDEZ, Ambrosio; hijo de Tomás y Leoncía, natural de Viandar (Cáceres), de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; soldado del Regimiento Infantería de Castilla, número 16, de guarnición en esta Plaza; procesado por la falta de incorporación á filas, el día 15 de Agosto de 1915, y comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de dicho Regimiento, D. Heliodoro Cardona Armentia, Juez instructor del expediente que se le sigue por la referida falta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cuyo Juzgado tiene su residencia oficial en el Cuartel Grande de San Francisco, en Badajoz. — Badajoz, 9 de Octubre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Heliodoro Cardona. JG—6667

11957

MONTESERIN CASTRO, José; hijo de Francisco y Josefa, natural de Caurel, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,545 metros; domiciliado últimamente en Caurel, provincia de Lugo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. José de la Rosa Echegaray, residente en Santiago (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Santiago, 6 de Octubre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, José de la Rosa. JG—6719

11958

MURGA ORIBE, Bernardino; hijo de Millán y Bernardina, natural de Salmatón (Alava), profesión labrador; domiciliado últimamente en Salmatón, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Vitoria para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Vitoria, ante el Juez instructor D. Cándido Güell Oliver, con destino en el Regimiento Infantería de Oueza, número 27, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa. Vitoria, 16 de Octubre de 1915. — El Juez instructor, Cándido Güell Oliver. JG—6736

11959

NUÑEZ ROMO, Manuel; domiciliado últimamente en el vapor Olga; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado militar de Marina de Sevilla, para declarar en causa por lesiones, ins-

traída por dicho Juzgado.—Sevilla, 15 de Octubre de 1915.—El Juez instructor, Baldomero García Junco. JM—6715

11960

OTERO MARTINEZ, *Abelardo*; hijo de José y Carmen, natural de Serantes (Coruña), de veintitrés años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 3 de Octubre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6681

11961

PEREZ ALVAREZ, *Julio*; hijo de Laureano y Manuela, natural de Villameá, parroquia de Silva Oscura (Orense), de veintisiete años, de oficio labrador, de estado soltero; procesado por faltar á concentración en 15 de Agosto último; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de Orense y GACETA DE MADRID, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Servando López López, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tuy, 6 de Octubre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Servando López. JG—6730

11962

PEREZ MENDEZ, *Manuel*; hijo de José y María, natural de Cenío, Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, Juez instructor, D. Juan Antonio Moreno Fernández, residente en el Baluarte del Infante (Ferrol), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 26 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Antonio Moreno. JG—6686

11963

PEREZ PEREZ, *José*; hijo de José y Consuelo, natural de Cuatretondeta (Alicante), de veintitrés años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Argel; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Justo Blanquer Izquierdo, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 13 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Justo Blanquer. JG—6708

11964

PERERMAN CURRIENS, *Julián*; hijo de Juan y Catalina, natural de Campdevanó (Gerona), estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,685 metros; domiciliado últimamente en Ogassa (Gerona); sujeto á expediente por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento de Zapadores Minadores, D. José de los Mozos Muñoz, residente en el Campamento general de Tetuán.—Campamento general (Tetuán), 8 de Octubre de 1915.—El

primer Teniente, Juez instructor, José de los Mozos. JG—6733

11965

POLO BIZCARRONDO, *Juan*; hijo de Evaristo y Josefa, natural de Irán; domiciliado últimamente en el vapor *Bravo*; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. Baldomero G. Junco, para prestar declaración en causa por deserción, instruida por el Juzgado militar de Marina (silo en la Torre del Oro), como igualmente á las personas que puedan dar noticias de su paradero.—Sevilla, 15 de Octubre de 1915.—Baldomero García Junco. JM—6729

11966

RAMOS MATOS, *Luis*; hijo de Agustín y Eusebia, natural de Valladolid, estado soltero, profesión marinero, de treinta y un años, estatura 1,700 metros; pelo, cejas y ojos negros, nariz, barba y boca regular, color bueno y frente regular; viste de paisano con blusa azul obscuro, pantalón negro, gorra á cuadros blancos y negros y botas negras; domiciliado últimamente en Puerto Real (Cádiz), de prestaba servicio de Carabínero, y á quien se le sigue expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación en la GACETA, ante el Juez instructor de la Comandancia de Carabíneros de Cádiz, D. Juan Arrabal Cuevas, para responder á los cargos que le resulten, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.—Cádiz, 15 de Octubre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Juan Arrabal. JG—6672

11967

REUS LLORENS, *José*, marinero de la Armada, licenciado; domiciliado últimamente en Villagarcía; comparecerá, en el término de quince días, ante la Autoridad civil ó militar del punto en donde se encuentre, para que ésta, á su vez, lo haga al manifestarle su domicilio, al Capitán de Infantería de Marina D. Pedro García Sánchez, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero, para que pueda prestar declaración en causa por supuesto hurto, instruida contra los marineros Agapito Costa Villar y Juan Mascaró Camacho.—Cartagena, 13 de Octubre de 1915.—El Juez instructor, Pedro García. JM—6678

11968

RIAL GONZÁLEZ, *Jaimé*; hijo de Ramón y Dolores, natural de Ferreiros, Ayuntamiento de Carbia (Pontevedra), estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Carbia; procesado por la falta de presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. José Argelés Escrich, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 5 de Octubre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Argelés. JG—6721

11969

RODRIGUEZ, *Antonio*; natural de Baza (Granada), estado soltero; domiciliado últimamente en Madrid, Ceres, números 6 y 8; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Emilio Izquierdo Arroyo, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que,

de no hacerlo así, será declarado rebelde. Leganés, 18 de Octubre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo. JG—6702

11970

RODRIGUEZ GARCÍA, *José*; natural de Cerecedo, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de estado soltero, de veintitrés años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Carlos Abbad López, residente en esta Plaza.—Gijón, 7 de Octubre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Carlos Abbad López. JG—6688

11971

RODRIGUEZ MARRERO, *Antonio*; hijo de D. Zacarías Rodríguez y de D.^a Pilar Marrero, natural de Santa Cruz de Tenerife, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de 1,710 metros de estatura; domiciliado últimamente en esta capital, calle segunda de obreros, número 31; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Federico Altolaguirre Palmar, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 6 de Octubre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Altolaguirre. JG—6723

11972

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, *Emilio*; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Armandio, Ayuntamiento de Sober, provincia de Lugo, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,568 metros; domiciliado últimamente en Sober; procesado por la falta de presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. José Argelés Escrich, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 5 de Octubre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Argelés. JG—6720

11973

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, *Secundino*; hijo de Antonio y de Rosa, natural de Villamayor, Ayuntamiento de Sarria, de estado soltero profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Villamayor (Lugo); procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor D. Ignacio López Pita, Capitán del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 7 de Octubre de 1915. El Capitán, Juez instructor, Ignacio López. JG—6685

11974

ROMO ALFONSO, *Daniel*; hijo de Félix y Juana, natural de Malpartida de Plasencia (Cáceres), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo, soldado del Regimiento Infantería de Castilla, número 16, de guarnición en esta Plaza; procesado por la falta de incorporación á filas el día 15 de Agosto de 1915; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de este Regimiento D. Heliodoro Cardona Armentia, Juez instructor del expediente que se le sigue por la

referida falta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cuyo Juzgado tiene su residencia oficial en el Cuartel Grande de San Francisco, en Badajoz.—Badajoz, 9 de Octubre 1915.—El Comandante, Juez instructor, Heliodoro Cardona. JG—6665

11975

RUIZ CARRILLO, José; hijo de Juan y Francisca, natural de Almuñécar (Granada), estado soltero, profesión marinero de la Armada, de veintidós años; domiciliado últimamente en el crucero *Cataluña*, en Cartagena; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Julio Tajuelo Fernández, Alférez de Navío de la Armada, en el acorazado *Alfonso XIII*, para responder en causa que sigue dicho señor Juez por delito de deserción.—Ferrol, 12 de Octubre de 1915. El Juez instructor, Julio Tajuelo. JM—6687

11976

RUIZ GÓMEZ, José; hijo de Bernardo y Lucía, natural de Vitoria (Alava), profesión del comercio; domiciliado últimamente en su pueblo natal, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Reserva de Vitoria para su destino á Cuorpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Vitoria ante el Juez instructor, D. Cándido Góñi Oliver, con destino en el Regimiento Infantería de Cuenca, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 16 de Octubre de 1915.—El Juez instructor, Cándido Góñi. JG—6758

11977

RUIZ PASQUAL, Quirico; hijo de José y Juana, natural de Villavieja de Gumiel (Burgos), de estado soltero, oficio pastor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pinilla Trasmonte (Burgos), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración, ordenada para el día 15 de Agosto; comparecerá, en término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. Julio Bellido Valdés, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 12 de Octubre de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Julio Bellido. JG—6763

11978

SANZ MARTINEZ, Juan C.; natural de Bilbao, estado soltero; domiciliado última vez en Santa Fé (Vizcaya); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, D. Emilio Izquierdo Arroyo, en el destacamento militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Leganés, 14 de Octubre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo. JG—6688

11979

SANZ RUIZ, Esteban; hijo de Vicente Sanz y Antonia Ruiz, natural de San Vicente de Alcántara, estado soltero, profesión Labrador, de diecinueve años, estatura 1,60 metros, color moreno, ojos pardos, barba negra; procesado por falta de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Feliciano Rodríguez, en el Cuartel de San Vicente de Alcántara, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Campamento de Tze-

nin, 3 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Federico Lubián. JG—6679

11980

SANTALLA LORENZO, José; hijo de Pedro y Escolástica, natural de Serantes, de veintiocho años; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, D. Ignacio López Pita, Capitán del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 6 de Octubre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Ignacio López. JG—6684

11981

SERRA BUIGNES, Pedro; hijo de José y Vicenta, natural de Benisa, provincia de Alicante, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, color moreno, señas particulares: tiene una cicatriz en la cabeza, donde no le ha salido pelo; domiciliado últimamente en Argel (Africa francesa); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garailano, número 43, D. Juan Andrade Jiménez, en el Cuartel de San Francisco, de Bilbao (Vizcaya), bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Bilbao, 12 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Andrade. JG—6664

11982

SERRA MARTINEZ, Juan; natural de Badalona (Barcelona), estado soltero, profesión Labrador, de veinticinco años, del Reemplazo de 1910, cupo de San Ginés de Vilasar, número 2 del sorteo; domiciliado últimamente en Puigcerdá (Gerona); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Manuel Canga Argüelles Villalón.—Barcelona, 11 de Octubre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Canga Argüelles. JG—6669

11983

SESO SANCHEZ, Celso; hijo de Enrique y Castora, natural de Petín, vecindado en Petín, de veintitrés años, estado soltero, profesión jornalero; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Artillería, Juez instructor del expediente, D. Jesús Martínez García, que tiene su residencia en la Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Coruña, 11 de Octubre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Jesús Martínez. JG—6673

11984

SOLDEVILA ROQUE, Juan; natural de San Juan de las Abadesas, estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años, del Reemplazo de 1913, cupo de su pueblo y perteneciente al Cupo de instrucción; domiciliado últimamente en San Juan de las Abadesas; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, don Manuel Canga Argüelles Villalón, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de Jaime I (Barcelona), á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 11 de Octubre de

1915.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Canga Argüelles. JG—3668

11985

SOLES LLADO, Miguel; hijo de Guillermo y María, natural de Palma, provincia de Baleares, estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Palma; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. José Cladera Cañellas, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Palma, 7 de Octubre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Cladera. JG—6711

11986

SOUTO LOPEZ, Casimiro; hijo de Manuel Antonio y Carmen, natural de Arrojo (Lugo), Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), estado soltero, profesión Labrador, de veintitrés años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Arrojo; procesado por faltar á la concentración dispuesta en la Real orden de 14 de Julio último (D. O. núm. 154); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Santiago López Pita, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 27 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago López Pita. JG—6682

11987

TARINAS ARENAS, Olot; natural de Cassá de la Selva (Gerona), estado soltero, profesión estudiante, de dieciocho años, estatura 1,460 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, boca regular, barba lampiña; domiciliado últimamente en Olot, provincia de Gerona; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Estella, número 14, D. Rafael Fernández de Vega y Soto, residente en Olot, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Olot, 8 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Fernández de Vega. JG—6709

11988

TORRES MEJÍAS, Manuel; marinero de segunda clase de la Armada, natural de Sanlúcar (Cádiz), profesión marinero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor que suscribe, en el Crucero *Extremadura*, donde será conducido caso de ser habido. A bordo, Ceuta, 12 de Octubre de 1915.—El Juez instructor, Juan Bautista Lazaga. JM—6671

Juzgados de Primera Instancia

CASTELLÓN

D. Angel Vergara Braña, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: Que por auto de hoy se ha declarado la ausencia en ignorado paradero de Faustino Guinea Marañón, solicitada por su legítima mujer D.^a Emilia Luciano Blasco, vecina de ésta.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, hijo el presente en Castellón á 12 de Octubre de 1915.—Angel Vergara.—El Secretario, Camilo Marín. X—1990